

177

168

Casa de la Villa.



MONOGRAFIA

POR

FACUNDO DORADO

Cronista honoraria de Madrid y ex Concejal  
de su Excmo. Ayuntamiento.



Madrid, 1913.

Imprenta municipal.

# Casa de la Villa.

---

## MONOGRAFÍA

POR

FACUNDO DORADO

Cronista honorario de Madrid y ex Concejal  
de su Excmo. Ayuntamiento.



MADRID  
IMPRENTA MUNICIPAL

—  
1913



## I

# PLAZA DE LA VILLA

---

**Ayuntamiento. — Casa de los Lujanes. — Casa de Cisneros.**

LA plaza de la Villa, donde se levanta el Ayuntamiento, parece conservada con intención. Es un rinconcito del Madrid viejo, entraña del barrio que guarda más señales de vetustez, curiosidad digna de visitarse. Ahí, frontera, estaba la parroquia de San Salvador, sobre cuyo atrio se reunía primitivamente el Concejo y en cuya torre marcaba las horas á nuestros antepasados el reloj de la Villa. La estatua de D. Alvaro de Bazán, obra de Benlliure, y el jardín primorosamente cuidado, como tantos otros que esmaltan la corona mural de esta antigua ciudad de los jardines, que hoy cuenta con un artista Jardinerero Mayor, no han borrado la fisonomía de la plaza. Contribuye á su singularidad la casa y torre de los Lujanes, familia de abolengo tan madrileño. ¿Quién no se siente como alucinado en el callejón medioeval, á mil leguas, al parecer, de la ciudad moderna, ante el postigo viejo de puerta carcomida y aguda ojiva, por donde se espera ver salir, entre la Corte que hizo

el encierro jaula de oro, á Francisco I de Francia, que Juan de Urbietta apprehendió en Pavía



por el Emperador? Aquel rey de romance ahí tuvo albergue, aunque viviera parte de su cautiverio en el Alcázar, cuya desaparición nos debe hacer más deseable la autenticidad de esa reli-

quia gloriosa, que aparte de su inmenso valor moral, tiene materialmente mucho prestigio, pues la torre, que merece una restauración fiel, es con la ojiva tímida de la puerta, del siglo xv, y sálase de lo vulgar notablemente la puerta con su arco conopial de la entrada por la plazuela.

Anónimo es el Arquitecto del Consistorio, que se comenzó en 1645 y fué concluído en 1693. Por hallarse ruinosas algunas de las casas compradas para domicilio del Ayuntamiento en esta misma plaza y este mismo sitio, se procedió á su reedificación en 1620. Después de 1640 se acordó construir el edificio actual. Dice la fecha su arquitectura típica, pues tiene carácter propio y es un notable monumento, venerando por muchas razones. Sus portadas, sus torres, la profusión de escudos propios que con el de España, que también puede tener por suyo, traducen su nobilísima ejecutoria, todo, conjunto y detalles, forma acabada página artística, donde plantó su sello genial nuestro paisano Villanueva, finando el siglo xviii, con la columna dórica del balcón de la calle Mayor. El reloj de la torre es el que mentamos, trasladado allí. Parece, al oír en la soledad de la noche sus campanadas en aquél barrio de misterio, que nuestra tierra, al conjuro del ensueño, revive en sus legendarias tradiciones.

Aneja á la Casa de la Villa, y también en la plaza, se está acabando de reedificar la de Cisneros, formando un solo cuerpo de Casas Con-

sistoriales. Viene á aumentar considerablemente la importancia de ellas. No es ocasión de contar las vicisitudes de la Casa de Cisneros, ni lo que en el seno de la Comisión de Obras y del Concejo trabajó este humilde cronista para llegar á ese resultado. Baste con admirar la obra de restauración hecha por D. Luis Bellido, Arquitecto municipal de la estirpe de aquellos sus colegas matrienses, lustre de la Villa; restauración que no desmerece del prócer balcón plateresco que en la fachada de la calle del Sacramento recrea los ojos. El pasadizo de unión de ambos inmuebles forma una rinconada deliciosa como los del Renacimiento, que la imaginación puebla de aventuras. Se han descubierto artesonados de la época de la fundación del Mayorazgo del Cardenal, marco adecuadísimo para un Museo. Las Casas Consistoriales, ya tan insignes, cuando se complementen con la anexión y reforma del inmediato Gobierno civil, serán del todo magníficas.



## II

### ESCUDO, EMBLEMAS Y TÍTULOS DE MADRID

**D**ECLAREMOS al pisar sus umbrales las armas y emblemas de Madrid. Los deliciosos relatos de coronistas como Juan López de Hoyos, el maestro de Cervantes en los Estudios de la Villa, nos seducen como consejas oídas al abuelo en plácidas noches. López de Hoyos dice: «De lo que este Clavijo (el madrileño de la famosa embajada de Enrique III), pasó con el gran Tamborlán, y las cercas de piedra y la mucha agua que en este pueblo hay, tomó por divisa muchos eslabones hiriendo un pedernal. Los versos del emblema son estos:

Fuí sobre agua edificada,  
Mis muros de fuego son,  
Este es mi insignia y blasón.

Otro emblema figura una copa con dos eslabones hiriendo también un pedernal, y encima estos dos lemas significativos: «Con el ocio lo lucido se desluce» «Rompe y luce».

Mesonero Romanos compendia lo que se ha escrito del escudo de la Villa del siguiente modo: «Madrid usa por armas un escudo blanco plateado y en él un madroño verde y el fruto rojo, con un oso trepando á él, una orla azul con sie-

te estrellas de plata y encima de todo una corona real. Varias han sido las opiniones sobre la significación de estas armas; pero aunque se pueda entender la del oso, por la razón que se ha dicho, de los muchos en que abundaba su término, no así la de las siete estrellas, aunque se supone referirse á la constelación astronómica *Bootes*, llamada vulgarmente *el Carro*, que consta de otras tantas, y como *Carpentum* (de donde tomó su nombre la Carpetania, en que se comprendía Madrid), significa *el Carro*, hicieron esta alusión al carro celeste, aunque parece demasiado violenta. El pintarse el oso abalanzado al madroño fué de resultas de los reñidos pleitos que hubo entre el Ayuntamiento y cabildo eclesiástico de esta Villa sobre derecho á ciertos montes y pastos, los cuales concluyeron con una concordia en que se estableció que perteneciesen á la Villa todos los pies de árboles, y al cabildo los pastos; y para memoria, que pintase la osa paciendo la hierba y el Ayuntamiento la pusiese empinada á las ramas». Sobre la corona real dice López de Hoyos que la concedió Carlos V á D. Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno de Torote, y Pero Suárez, procuradores en las Cortes de Valladolid el año 1544, los que atendieron más á la honra de la Villa que á la suya propia, *por la voluntad que siempre á Madrid tuvo el Emperador*, y desde ese tiempo se tituló coronada.

Después se ha colado, sin saber cómo, en las armas el fantástico dragón que alude al origen

griego que quiso ver López de Hoyos en la culebra de Puerta Cerrada, y como premio á las virtudes cívicas, se añadió el nuevo cuartel de la corona de los héroes, y entre laureles y palmas se ostenta el escudo de la «Imperial y Coronada, Muy Noble y Muy Leal y Muy Heroica Villa y Corte de Madrid».

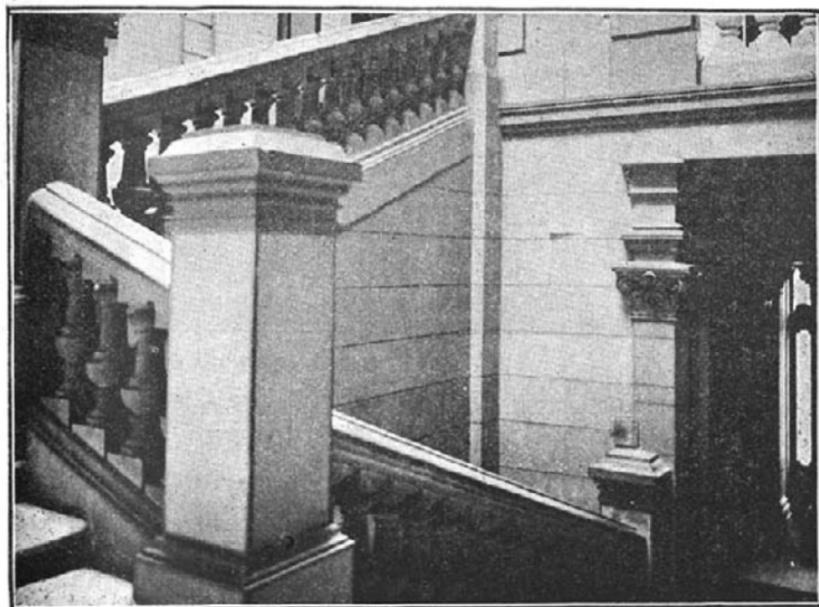




### III

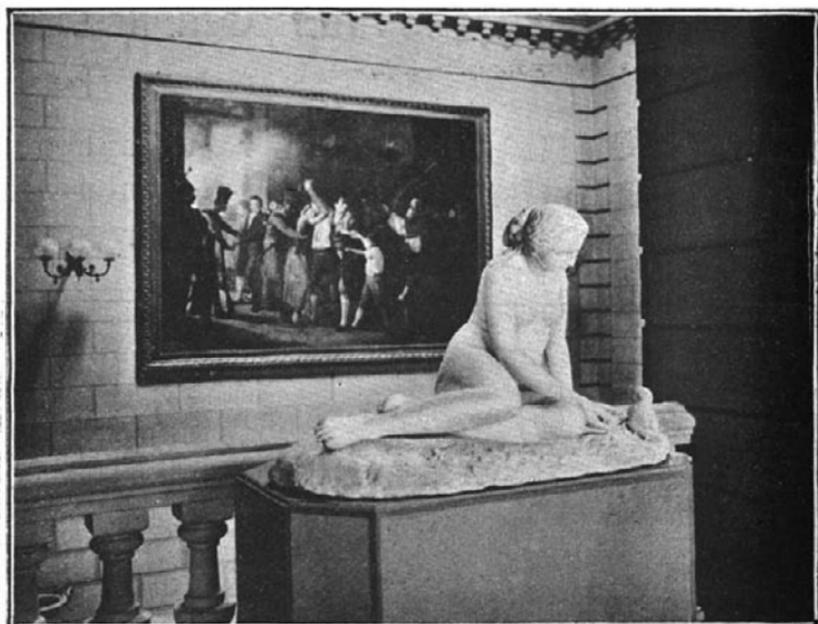
## LA ESCALERA Y SUS CUADROS

ENTRANDO por la puerta de honor en el ancho y dilatado zaguán, dais con la hermosa escalera de piedra. Ilumina su hueco un tragaluz rasgado



cuando la reforma acertadísima de la Casa, la segunda vez que fué Alcalde el Conde de Peñalver (durante cuya tercera etapa en la Alcaldía, se adquirió la casa de Cisneros), allá por los años 1895 y 1896, en que se construyó el cuerpo de oficinas, se formó el patio de cristales, se embellecieron

portal, escalera y salones y se mejoró todo el edificio. La luz que por dicha claraboya penetra, luz tamizada por cristales con las armas de Madrid, permite la contemplación de los cuadros, antes



á obscuras, de Castellanos y Contreras. La Villa del Dos de Mayo, la Muy Heroica, había de ennoblecir los ojos y el alma de los que pisaran el solar augusto de Madrid y hacer sagrados sus dinteles con el recuerdo, idealizado por el arte, de la sublime epopeya.

### **Cuadros de Castellanos.**

Los dos lienzos de D. Manuel Rodríguez Castellanos, representan la muerte de D. Luis Daoíz y defensa del Parque de Artillería, y la muerte de

D. Pedro Velarde. El primero de esos cuadros fué premiado con medalla de oro en la Exposición de Bellas Artes de 1862. El otro fué también adqui-



rido porque informó la Academia de San Fernando que está bien compuesto y dibujado, conteniendo muy lindos detalles, y no es nada inferior á su compañero.

### **Cuadro de Contreras.**

El cuadro de D. José María Contreras da bien la impresión de la madrugada del 3 de Mayo de 1808, la triste mañana de los fusilamientos, de las matanzas horrorosas de héroes y mártires que aparecen en grupo, donde el dolor y la desesperación de los seres que los despiden se manifiesta. Figuró en la Exposición de Bellas Artes de 1866.

### **Aspecto de la Casa y sus oficinas. — Secretaría y el cuadro de Palomino.**

Madrid, como gran señor que es, imprime carácter á su Casa. Desde luego, una escrupulosa limpieza, un cuidado exquisito por doquier resplandecen. Las oficinas son modelo y ninguna otra dependencia, incluso del Estado, las supera, y gracias si algunas pueden igualarlas. El buen orden en todo y la disciplina y corrección del personal alto y bajo, mantienen la nota de buen tono de la Casa que predispone favorablemente á quien la visita, y de que se puede ufanar con derecho, como de otras cosas, el Secretario de la Corporación, cuyo despacho, en que hay un San Dámaso, atribuído á Palomino, da la norma de lo bien que hace estas cosas la Villa.



## IV

### SALÓN DE RECIBIR

POR una de las puertas laterales de Secretaría tiene acceso el salón que una temporada lo fué de sesiones, y que también se conocía por sala de verano cuando el trozo de la calle Mayor á que da (precisamente se abre al balcón de columnas), se llamaba calle de la Almudena. Esta gran pieza, de hermosa bóveda, de la cual penden arañas doradas y que se autoriza con blasones, contiene un tesoro. Allí está la que puede llamarse perla de la Casa, la alegoría de Madrid, pintada por Goya.

#### **Alegoría de la Villa de Madrid. — El cuadro célebre de Goya.**

Ocupa el testero principal y no hay que describirle, porque falta el tiempo para admirarle. Su sencillez sublime ahorra explicaciones, suficientes con el título de la composición. Sólo el medallón sobre el que se lee «Dos de Mayo», requiere un libro como el que rotulándole «Un cuadro..... de Historia» le ha dedicado Felipe Pérez. Siguiendo las vicisitudes nacionales y políticas del país, allí hubo las siguientes mudanzas: primeramente, Goya trazó en 1810 el retrato

de José Bonaparte, copiándole de una estampa; sobre él se escribió luego la palabra «Constitución»; en 1812 fué restablecido el busto del *In-*



*truso*, por acuerdo de 30 de Diciembre del mismo año; en el de 1813 se volvió á hacer desaparecer, ya para siempre, y otra vez se puso con muy

vistas letras «Constitución»; en 1814 se tapó ese letrero con el retrato de Fernando VII, al que en el período constitucional del 20 al 23 dió un bayonetazo un patriota, oficial de la Secretaría; el pintor D. Vicente López en 1826 substituyó ese retrato por otro más parecido del mismo monarca; en 1841 se borró la efigie de Fernando VII, poniendo en su lugar el libro de la Constitución; en 1872, por encargo del Marqués de Sardoal, entonces Alcalde, se quiso averiguar si se podía descubrir el primitivo retrato de José Bonaparte, y D. Vicente Palmaroli hizo para ello lo conveniente, encontrándose con la imposibilidad que resultaba de hallarse completamente raspado, y véase como al quedar en definitiva la inscripción «Dos de Mayo», tantas curiosas transformaciones han venido á parar en lo más propio para que por el asunto del cuadro famoso, venga á ser, ya á flote sobre los vaivenes del tiempo, una perfecta alegoría de Madrid.

### **El cuadro de Palmaroli.**

Enfrente de los balcones, ocupando un lienzo de pared, está el cuadro de Palmaroli «La madrugada del 3 de Mayo en la Montaña del Príncipe Pío». Es un bello contraste impresionador entre el sacrificio de las víctimas, el duelo de los suyos y los esplendores de una mañana de Mayo. Obtuvo la obra de Palmaroli el primer premio en la Exposición de Bellas Artes de 1871. El Rey Don Amadeo se la regaló al Ayuntamiento. Hay la circuns-

tancia de que habiendo pedido el artista 9.000 pesetas por su cuadro, Amadeo de Saboya mandó pagarle 15.000.

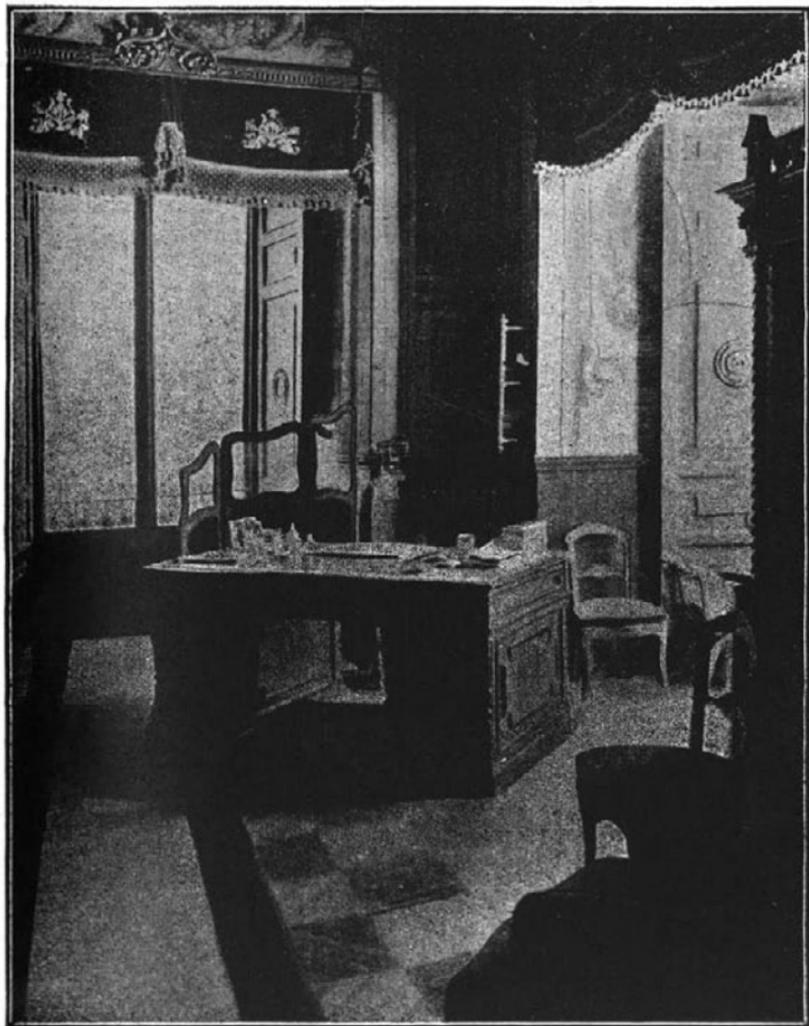
### El resto del Salón.

En esta sala hay también los retratos de Bravo Murillo, en el acto de firmar la ley que trajo á Madrid las aguas del Lozoya, hecho de suma transcendencia para la Capital, y de las Reinas Mercedes y María Cristina, mujeres de Alfonso XII. Monumental jarrón de Sevres, regalo de Mr. Loubet, recuerda la visita oficial de un Presidente de la República francesa. Si pudieran trasladarse á este lugar, desde donde están ahora como arrinconados y en malas condiciones, cambiando de sitio con retratos que no pueden comparárseles, el cuadro de Rizzi, de que luego se hablará, y el de Palomino, que representa, además, á un Papa de los primitivos—alguna constante tradición ha tenido por madrileño—¡qué Salón quedaría!



## LA CAPILLA

CONTIGUO está el Oratorio ó *Capilla*, hoy despacho del Alcalde. Es de hermosura espléndida que se realzará debidamente cuando una mayor



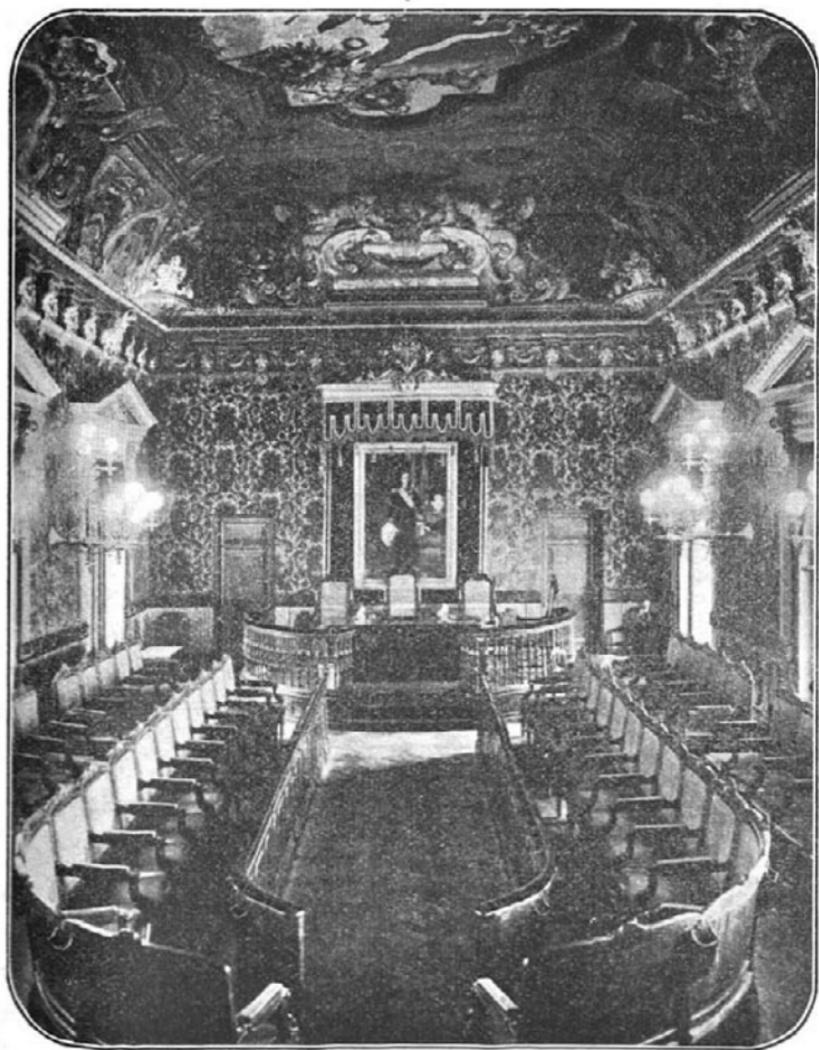
amplitud, por las obras que se realizan, consienta la traslación del referido despacho que no hace mucho, desde la reforma general, se ha instalado allí, donde no estuvo nunca. Totalmente cuajó la Capilla de frescos Don Antonio Palomino. En la primera bóveda y sus paredes, pintó á la Virgen con varios santos, doctores y pasajes de la vida de San Isidro. En la segunda, se representa la Asunción, en las pechinas las Virtudes y en las paredes, con ornato característico de la época, santos y retratos de Felipe III, Felipe IV, Carlos II y la reina Mariana.



## VI

### SALON DE SESIONES

EL Salón de Sesiones se llamaba antes de Columnas, por dos que había en el hueco que hoy



figuran sostener dos atlantes. Fuimos testigos de las vacilaciones y resistencias que hubo para quitar las columnas, por temor de que se viniese abajo la torre que sobre ellas gravitaba, hasta que una noche, á riesgo y ventura se hicieron desaparecer, y ganó el Salón, y la casa firme que firme.

Siempre este recinto fué suntuoso y de nombradía. Tapizado de terciopelo el Salón como los bancos de los Regidores, al restablecerse en su destino de Sala Capitular, cuando se ejecutaron las repetidas obras, se acentuó la nota de opulencia en el decorado y se construyeron las tribunas. El techo es precioso. El pincel de Don Antonio Palomino, dejó en la bóveda conservada muy bien, realizando en todos sentidos su pensamiento, una alegoría del Buen Gusto. En un medallón se ve el retrato de Carlos II y el águila heráldica abre sus alas pomposamente. Bajo el dosel, como en todas las Corporaciones oficiales hay un retrato del Rey Don Alfonso XIII.

El Ayuntamiento ocupa los escaños, á cuyo final se colocan los maceros, en actitud hierática durante la sesión. En días de gala, otros maceros, todos con lujosas dalmáticas y con las mazas de plata de las solemnidades, dan escolta en la Presidencia, y el decoro de la Corporación en todos sus actos es el correspondiente á su jerarquía de primer Municipio de España, al ambiente de la Casa, que ya hemos indicado, y á las tradiciones tan ponderadas de los caballeros Regidores, cuando Madrid era capital del imperio más vasto que ha habido en la tierra.

En el blasonado Salón se evocan las glorias de Madrid, de la villa milenaria, llamada desde su creación á grandes destinos, á que hasta la Naturaleza parecía dedicarla, como dice Mérida, creando el monumento mas antiguo de España en el cerro de San Isidro, lugar sagrado para la prehistoria, y donde nuestros aborígenes se establecieron, como si presintieran que junto al Manzanares había de erigirse la ciudad más importante de la Península y una de las más excelsas del mundo.

El poder de la imaginación rehace la historia de la Villa, cada vez más ilustre, más importante cada día, señora de lugares y con voto en Cortes, en aquellas Cortes de la Edad Media que tanta honra y prez nos dan ante los hombres civilizados y que en Madrid se reunieron muchas veces; renace la memoria de sus doce primeros Regidores, de sus fueros, de sus prerrogativas y preeminencias, de sus luchas, siempre por causas nobles, como las Comunidades, con intervención activa en la suerte de la patria; se siente el orgullo de ver cómo de manera inevitable, fatal, sube Madrid á la cumbre de las jerarquías urbanas, en contra de la vulgaridad de frívolos comentadores que se piensan que la Capital salió del caos por el capricho de un encantador y á virtud de alguna varita mágica, cuando al fijarse aquí la Corte, Madrid era ya de hecho Corte largos años hacía, singularmente desde los Reyes Católicos; es decir, desde la unidad nacional. Después—¡qué mayor grandeza!—la historia de España y la de Madrid son una cosa misma.

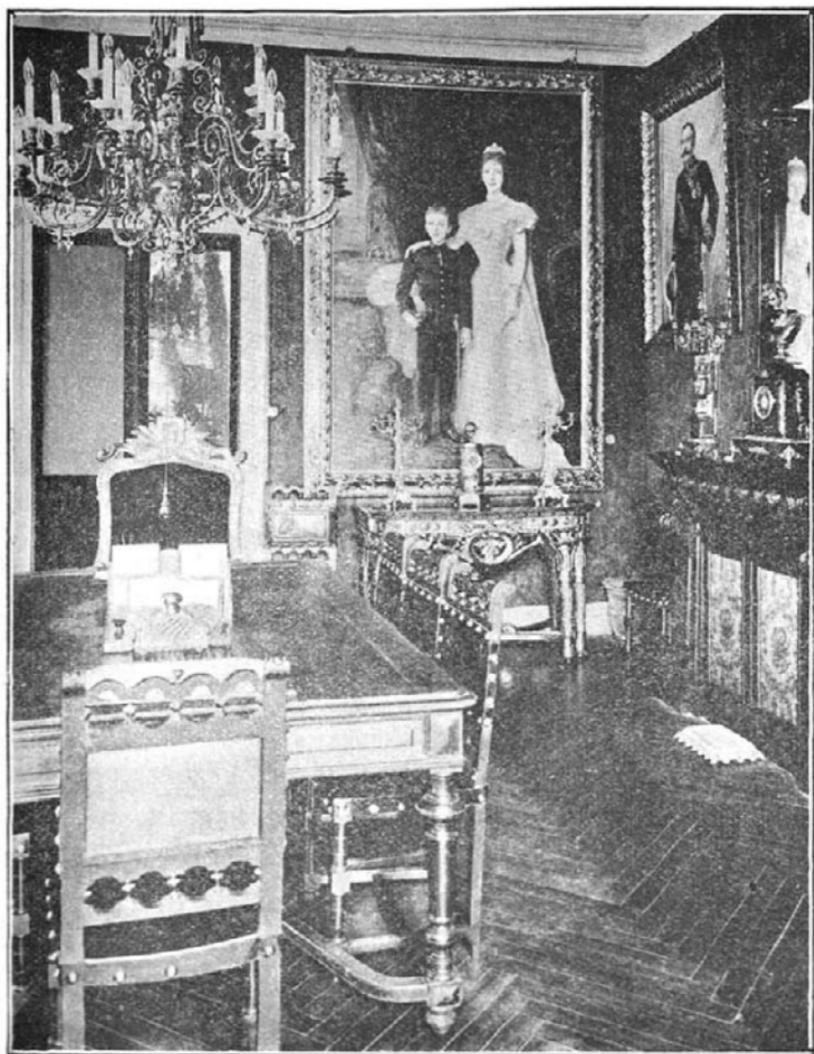
Desde el balcón corrido del Salón de Sesiones, se proclamó por el voto del pueblo, congregado en la plaza de la Villa, dando un ejemplo nunca visto, el Ayuntamiento Constitucional de 1820 y Alcalde suyo al benemérito Don Pedro Sáinz de Baranda, y de aquí salieron Ayuntamiento y vecindario á exigir á Fernando VII que jurase la Constitución de 1812. Los Concejales debieron sentirse influídos del espíritu de aquellos de sus antecesores viejos, muy viejos, de la época en que florecían los inmortales Municipios castellanos y aragoneses.



## VII

### EN OTRAS DEPENDENCIAS

EN los despachos de Comisiones y en la sala llamada de Retratos, están los de los Alcaldes y los del general Espartero, Mesonero Romanos,



insigne Cronista y Concejal de Madrid, y Alfonso XIII niño, y su madre, que estuvo durante la Regencia colocado en el dosel del Salón de Sesiones. En la escalera del público cubre uno de los lados el cuadro de Herreros de Tejada, obra estimable, que conmemora la institución del Ayuntamiento de Madrid por Alfonso XI.

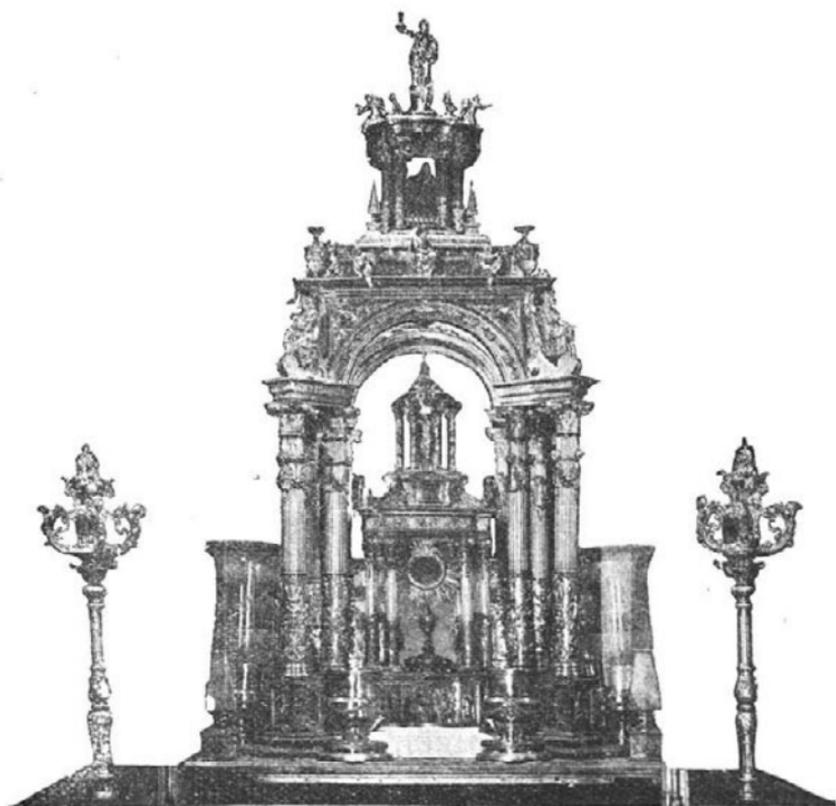
### El Cristo de Rizzi.

En una de las oficinas junto á Secretaría, hay un cuadro de Francisco Rizzi, que debe ser expuesto dignamente, según dijimos, á la admiración. El nombre del Maestro madrileño y su obra, bien lo merecen. Cristo en el Calvario, y, al pie, las figuras del Evangelio que le acompañan en su agonía, es el asunto de esa preciosa joya del Ayuntamiento.

### La Custodia.

En un departamento secreto del Salón de Retratos, hay uno de los más valiosos objetos que Madrid posee en esta Casa, únicos de que podemos hablar ahora, dejando los que tiene en otras partes, v. g.: en la segunda Casa Consistorial de la Plaza Mayor, la histórica *Panadería*, la cual, bien merece otro opúsculo. Nos referimos á la Custodia que sale en procesión el día del *Corpus*. Así la describe el erudito Don Antonio Ponz: «Una de las mejores alhajas que hay en Madrid, es la Custodia que se guarda en esta Casa del Ayunta-

miento, y sólo sirve el día del *Corpus*, para la procesión que sale de Santa María. Consiste en un primer cuerpo de ocho columnas pareadas en los ángulos sobre pedestales, y son de orden corintio, con labores en los tercios inferiores y en los superiores, los cuales se reducen á festones, niños, figuritas y otras cosas ejecutadas con suma dili-



gencia. Forma un arco por cada lado y tienen en su vuelta y en las enjutas semejantes adornos. Sobre el cornisamento hay en el medio de cada fachada uno de los cuatro Doctores; á los lados un jarroncito, y en el espacio intermedio un ángel

sentado. La bóveda que forma este primer cuerpo hace un artesonado con florones de exquisito gusto. El segundo cuerpo es un templecito redondo, en medio del cual se representa la Ascensión; tiene ocho columnas de dos en dos, y sobre el cornisamento hay cuatro niños. Remata en un globo formado de los círculos celestes, sobre el cual hay puesta una cruz. Las columnas tienen labores á manera de las de abajo. Dentro de esta custodia grande hay otra más pequeña que también consta de primero y segundo cuerpo y de ocho columnas cada uno; las del primero son pareadas y de orden compuesto. En los tableros del basamento se representan de bajo relieve la Cena del Señor, el Lavatorio, la Oración del Huerto y el Prendimiento, y á más de ésto los Apóstoles en los pedestales, así como en los de la custodia grande están expresados los Profetas, las armas reales y las de la Villa. En los cuatro ángulos de la custodia interior hay en cada uno un pedestal con un ángel de rodillas, mirando al pasaje donde se coloca el viril, y tienen tarjetas en que está escrito: *Caro mea vere est cibus etc. sanguis mea vere est potus*. El segundo cuerpo es un templecito redondo con columnas salomónicas y dentro se representa al Señor resucitado. Tienen otros ornatos las referidas custodias y todos están hechos con gusto é inteligencia, como también la hay en el viril, en cuyo pie se figuran historias sagradas y varios ángeles alrededor del cerco, con porción de diamantes en que se coloca la hostia. Así el viril como las custodias son de plata, con la dife-

rencia de que aquél es dorado. Se ve la firma de quien hizo la obra, es Francisco Alvarez, platero de la reina, año de 1568, sujeto no menos digno de perpetuar su memoria que lo fueron Becerril, los Arfes y otros que hicieron custodias con excelencia». La orfebrería madrileña, reputadísima, ha legado esa presea admirable.





## VIII

### IMPRESION FINAL

CUANDO el severo patio de pilastras cubierto de cristales se engalana, como lo demás, para una recepción, y se abren de par en par los salones brillantes de colores y luces, y todas las dependencias se hinchan de multitud distinguida, con las notas pintorescas de los uniformes y las ropillas de maceros, alguaciles y ujieres, y con el encanto de la incomparable Banda Municipal, la Casa de la Villa sostiene con hospitalidad hidalga su alcurnia.

De las grandes fiestas aquí celebradas podría escribirse una crónica interesante y no hay que decir lo que serían los anales del Ayuntamiento, bajo cuyos balcones han pasado todas las comitivas que marcan una efeméride memorable y por cuyos ámbitos ha desfilado la Historia.

Metrópoli de la metrópoli moral de muchos pueblos independientes que hablan el castellano, sigue Madrid con su altísima significación en el mundo y es el hogar común de los españoles, *tierra de amigos*, donde á nadie se le considera como forastero; por lo que en esta Casa de la Villa puede, sin metáfora, decirse que todos los de sangre española están en su casa.

# ÍNDICE

---

	<u>Páginas.</u>
<b>Casa de la Villa:</b>	
Ayuntamiento.—Casa de los Lujanes.—	
Casa de Cisneros.....	3
Escudo, emblemas y títulos de Madrid..	7
<b>La escalera y sus cuadros.....</b>	<b>11</b>
Cuadros de Castellanos.....	12
Cuadro de Contreras.—Aspecto de la Casa y sus oficinas.—Secretaría y el cuadro de Palomino.....	14
<b>Salón de recibir.....</b>	<b>15</b>
Alegoría de la Villa de Madrid.—El cua- dro célebre de Goya.....	15
El cuadro de Palmaroli.....	17
El resto del Salón.....	18
<b>La capilla.....</b>	<b>19</b>
<b>Salón de sesiones.....</b>	<b>21</b>
En otras dependencias.....	25
El Cristo de Rizzi.....	26
La custodia.....	26
<b>Impresión final.....</b>	<b>31</b>

